



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BUENAVENTURA
VALLE**

Calle 4 A Sur Carrera 73 B Esquina Barrio Nueva Granada
Horario: 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:00 p.m. a 4:00 p.m.
Celular 3176460390



ESTADO ELECTRONICO

ESTADO No.	75	FECHA:	23-06-2021
------------	-----------	--------	-------------------

Nota: Para ver los autos click sobre el icono 

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	AUTO	FECHA AUTO	OBSEVACIONES
761094189001 2017-00098- 00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO COLOMBIA S.A.	LUZ ELIANA PEÑA GONZALEZ y ARBAY RODRIGUEZ VAZQUEZ	Auto Obre En Autos		22/06/2021	
761094189001 2018-00179- 00	EJECUTIVO	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	DAIRON VALENCIA MANCILLA	Auto Seguir Adelante		22/06/2021	

Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el Artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo

Institucional j01pccmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co

Firmado Por:

**DAVID EDUARDO MEJIA CAICEDO
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BUENAVENTURA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8773e2665ad0306430ace0ff49fa0b63fec884c4666bfb7b76dfcbea543b009**

Documento generado en 22/06/2021 08:46:08 PM